

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica propuesta de resolución de expediente sancionador, seguido por supuesta infracción a la normativa vigente sobre espectáculos públicos y actividades recreativas. (SAN/EP-55/95-SE). 9.021

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica resolución de expediente sancionador, seguido por supuesta infracción a la normativa vigente sobre espectáculos públicos y actividades recreativas. (SAN/EP-11/95-SE). 9.021

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, de extravío de resguardo. 9.022

AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR

Anuncio. (PP. 2000/95). 9.022

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Anuncio. (PP. 1872/95). 9.022

Anuncio. (PP. 1873/95). 9.022

Anuncio. (PP. 1874/95). 9.022

Anuncio. (PP. 1875/95). 9.023

Anuncio. (PP. 1876/95). 9.023

SDAD. COOP. AND. LARCOVI MULHACEN

Anuncio. (PP. 1998/95). 9.023

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ORDEN de 4 de septiembre de 1995, por la que se hace pública la designación de los vocales del jurado calificador de los Premios Andalucía de Turismo 1995.

La Orden de 25 de abril de 1995, por la que se convocan los Premios Andalucía de Turismo 1995 (BOJA núm. 67, de 9 de mayo), establece en su punto quinto la constitución de un jurado calificador para el examen y selección de la documentación presentada para tomar parte en las diferentes modalidades de premios: 1. Acciones de mejora y cualificación de playas; 2. Conservación y embellecimiento de pueblos; 3. Artículos periodísticos, trabajos publicados en revistas especializadas o de investigación sobre temas turísticos; 4. Acciones promocionales del producto turístico andaluz; 5. Aportaciones singulares al turismo.

El punto quinto, número 2, de dicha Orden establece asimismo que los vocales serán designados por el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, y la relación definitiva de los mismos publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Por todo ello, esta Consejería ha tenido a bien.

DISPONER

Punto único. El nombramiento de los vocales del Jurado calificador de los Premios Andalucía de Turismo 1995 y su relación pública del siguiente modo:

Apartado «5.1.a)», cinco miembros de la Administración de la Junta de Andalucía, de sus Organismos Autónomos, Instituciones o Empresas:

Excmo. Sr. don Lorenzo Morillas Cueva, Rector Magnífico de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr. don Salvador Durbán Oliva, Presidente del Instituto de Fomento de Andalucía.

Ilmo. Sr. don José Luis Huertas Díaz, Director General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

Sr. don Jaime Montaner Roselló, Presidente de Cartuja-93, S.A.

Sr. don Juan Alberto Aguayo Pérez, Consejero Delegado de «Turismo Andaluz, S.A.».

Apartado «5.1.b)», dos miembros designados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias:

Sr. don Antonio Isidro Aparicio, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Osuna.

Sr. don Juan Manuel Fernández Priego, Secretario Técnico de la Comisión de Turismo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

Apartado «5.1.c)», cuatro expertos de reconocido prestigio relacionados con el ámbito turístico andaluz y de los medios de comunicación:

Ilmo. Sr. don Joaquín Marín Alarcón, Director General de la Empresa Pública Radiotelevisión de Andalucía.

Sr. don Francisco Giménez Alemán, Director General del Diario ABC de Andalucía.

Sr. don José Luis Vilches Quesada, Presidente de la Confederación de Empresarios de Córdoba.

Sr. don José Luis Aguilar Gallart, Director de la Escuela de Hostelería de Almería.

Apartado «5.1.d)», cuatro miembros en representación de las organizaciones de la Mesa de seguimiento del Plan de Desarrollo Integral del Turismo de Andalucía (Plan DIA).

Sr. don Antonio Carrillo Alcalá, Director General de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Sr. don Antonio Moya Monterde, Director de Relaciones Institucionales de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Sr. don Manuel García Morales, Secretario General de la Federación de Hostelería y Turismo del sindicato Comisiones Obreras de Andalucía.

Sra. doña Consuelo Escribano Zafra, del sindicato Unión General de Trabajadores de Andalucía.

Apartado «5.1.e»): Sr. don Luis Juan Tomás García, que actuará como Secretario del Jurado calificador.

DISPOSICION FINAL

Se faculta a la Dirección General de Turismo para cuantas actuaciones sean necesarias en desarrollo y aplicación de esta Orden.

Sevilla, 4 de septiembre de 1995

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Industria, Comercio y Turismo

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de septiembre de 1995, por la que se cesa miembro del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de personalidades de reconocido prestigio en la Enseñanza.

De acuerdo con lo establecido en el art. 7.10 del Decreto 332/88, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma Andaluza, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 10 del Decreto 332/88, de 5 de diciembre,

DISPONGO

Artículo Unico. Vengo a cesar, a petición propia, como miembro del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de personalidades de reconocido prestigio en la Enseñanza, agradeciéndole los servicios prestados, a Titular: doña Rosario Valpuesta Fernández.

Sevilla, 4 de septiembre de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 13 de julio de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora de la misma a doña Pilar Alarcón Urbistondo.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de julio de 1994 (BOE de 1 de agosto de 1994), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a: Doña Pilar Alarcón Urbistondo, en el Area de Conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas.

Málaga, 13 de julio de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 17 de julio de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor de la misma a don Rafael Enrique Caballero Fernández.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 27 de octubre de 1994 (BOE de 24 de noviembre de 1994), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a: Don Rafael Enrique Caballero Fernández, en el Area de Conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas).

Málaga, 17 de julio de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 17 de julio de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Rafael Villar Montero.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 10.8.94 (BOE 15.9.94 y BOJA 20.9.94) para provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Area de Conocimiento de «Ecología», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Rafael Villar Montero, del Area de Conocimiento de «Ecología», del Departamento de «Biología Vegetal y Ecología».

Córdoba, 17 de julio de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 17 de julio de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Escuelas Universitarias a don José Martos Peinado.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de Méritos convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 7.11.94 (BOE 8.12.94 y BOJA 14.12.94) para provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuelas Universitarias del Area de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuelas Universitarias a don José Martos Peinado, del Area de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», del Departamento de «M.APL., D.MAT., ALG., C.COMP., I.A., A.M.».

Córdoba, 17 de julio de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 18 de julio de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora de la misma a doña Elena M.º Ruiz Romero de la Cruz.